

RESOLUCION N° 0284 /

ADJUDICACION LICITACION 2765-83-L124

LA CISTERNA, 25 ABR 2024

VISTOS:

1.- El Decreto Exento 2977 de fecha 19 de junio del 2013 a través del cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban Publicar en el Portal Mercado Público;

2.- La solicitud 649 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante la cual se requiere el servicio de arriendo de 1 camioneta ya sea doble cabina o camioneta cerrada con capacidad para 4 pasajeros, para traslado de funcionarios y materiales en distintos puntos que se realizan actividades en la comuna de La Cisterna, durante 100 días hábiles, según consta en Licitación 2765-83-L124 de la Plataforma Mercado Público. -

CONSIDERANDO:

1º.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en el Decreto Supremo N° 250 de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;

2º.- Que se recibieron 3 ofertas, de las cuales 1 cumplió con los requisitos indicados en las Bases, cuyo, nombre se indica en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de oferta, antecedentes adjuntos a la presente resolución.-

RESUELVO

1.- **ADJUDIQUÉSE** la Licitación 2765-83-L124 al Proveedor "TRANSPORTE DE PASAJEROS MEC SPA", R.U.T. 76.898.292-9, de acuerdo a lo ofertado en antecedentes adjuntos (Propuesta de licitación).-

2.- **PÁGUESE** el monto total de contratación que asciende a la suma de \$6.200.000.- (Seis millones doscientos mil pesos), exento de IVA, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de factura y V° B° de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quien actúa como Unidad Técnica.-

3.- **IMPÚTESE**, el gasto al ítem 2152209003 del Presupuesto Municipal Vigente.-

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.-


RICARDO ORTIZ MANZUR
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ROM/LCH/rce

DISTRIBUCION:

Dirección de Finanzas
Dirección Asesoría Jurídica
Dirección de Control
Archivo.-